

ARROCASTAÑO: arroyo en la prov. de Salamanca, part. jud. de Sequeros: tiene su origen al SO. de una especie de puerto ó garganta llamado Portilla, que se encuentra en el camino de la Alberca, mirando á Batuecas, cuando se principia á bajar su cuesta: corre una leg. en dirección de E. á O.: es de curso perenne y á veces con bastante agua; tiene 1 pequeño puente de piedra de un solo ojo, 14 pies de largo, 8 de ancho, otros 8 de alto; y las aguas no se aprovechan para el riego por hallarse incultas las tierras de sus lados.

ARROCEREZO ó ARROYO-CEREZO: arroyo en la prov. de Cáceres, part. jud. de Granadilla, térm. de la alq. de su nombre, en el terr. de las Hurdes: se forma de las vertientes de las sierras al N. de la alq., á cuya inmediación pasa, facilita riego á todas las posesiones que hay en sus márg., y muere en el r. Angeles, en el punto donde terminan las tierras que á la misma alq. pertenecen al lado S., y en el vado que se pasa para ir al Casar de Palomero: toma el nombre del prodigioso número de cerezos que hay en sus orillas.

ARROCEREZO ó ARROYO-CEREZO: alq. del terr. de las Hurdes en el conc. de Camino morisco, prov. de Cáceres, part. jud. de Granadilla (3 leg.): srr. en la meseta de una pequeña eminencia, circunvalada de otras mayores, á la izq. de un arroyo que lleva el mismo nombre, en terreno quebrado y áspero, resguardada de todos los aires menos el E., de CLIMA frío, pero sano: tiene 11 CASAS bajas, pequeñas, de un solo piso, y aspecto miserable, como todas las de las Hurdes: para los negocios municipales concurre con las demas alq. del conc. á la casa de ayunt. de la alq. de Pino-alto, y para los ecl. á la parr. de Pino franqueado. Confina el térm. por N. con tierras de la Huerta y Dehesilla; E. con las de Cambron y Cambrocinco; O. con las de Aceña y Calabazas, todas alq. del mismo conc., y por S. con térm. de la v. del Casar de Palomero; estendiéndose de 1/4 á 1/2 leg. por terreno montañoso, áspero y lleno de barrancos, en el que apenas se cultivan las márg. de los arroyos, que forman algun corto valle, y los sitios rozados y quemados.: PROD.: centeno, lino, castañas, legumbres, verduras, algun aceite, cerezas y otras frutas: se mantienen 150 cabras, 12 vacas ó bueyes, y se cria abundante caza de todas clases y animales dañinos. POBL.: 11 vec., 42 alm. CONTR. con el concejo.

ARROCHELA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Forcarey y felig. de Sta. Maria de *Acibeiro*. POBL.: 3 vec., 16 almas.

ARROES (STA. MARIA DE): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (6 leg.), part. jud. y ayunt. de Villaviciosa (1 1/2): srr. en el profundo estrecho y dilatado valle que forman las faldas de los montes CAÑEDO y Cartagude y altura de la Florida; disfruta de un CLIMA sano: comprende los l. ó barrios de Arveyal, Aspra, Barzana, Barredo, Cañedo, Encima de Villa, Ferreira, Florida, San Miguel, Tineo y Venta, que reúnen 90 CASAS, si bien las hay de 2 pisos, y algunas con lagares para sidra, son en lo general bajas y terrenas: hay una escuela de instruccion primaria medianamente concurrida. La igl. parr. (Sta. Maria) se encuentra en el centro del valle; se ignora la época de su fundacion; pero consta ha sido reedificada en 1750 y 1842; su arquitectura no presenta mérito artistico; la capilla mayor, separada del cuerpo de la igl. por un arco semicircular y sencillo, de piedra de grano, apoyado en 2 pilas tras de piedra de igual clase y sencillez, forma un cuadrilátero de 24 por 16 pies: en el testero y en un retablo dorado, se halla la efigie de Ntra. Sra. de la Asuncion, que es la patrona parr.: el cuerpo de la igl. es una nave de 36 pies de larga y 25 de ancha; junto al arco toral se hallan los de la Virgen del Rosario y San Antonio de Padua, y los ornamentos y alhajas son los puramente indispensables para el culto. Esta parr., segun tradicion, fué fundada por 11 vec. ó familias de Arroes, á quienes pertenecia el patronato que hoy ejerce el vecindario y algunos otros particulares que se dice descienden de los fundadores: está servida por un curato de ingreso, y tiene cementerio capaz y bien ventilado. El térm. se estiende de N. á S. cerca de 1/2 leg., y 1 de E. á O.: confina por N. y E. con el de las parr. de San Justo y Cartiello; por S. con el de las Nievares y Santiago de Peon; y por O. con el municipal de Gijon, felig. de San Salvador de Deva: le atraviesa con dirección de N. á S. el r. Arroes ó España, que baja por Peon, y pasa á Quintes, encontrando en su curso 4 molinos y el puente de Catargude. Sobre este r. hay un cast. ó torreón, llamado la Herreria, y se dice ser obra de los moros; tiene una

sola puerta pequeña, 1 ventana reducida, y varias troneras, hubo en este edificio á fines del siglo pasado 1 fáb. de hierro, que aun recuerdan haber visto algunos ancianos de esta felig. y de las inmediatas; hoy no ofrece utilidad alguna, y es de propiedad de los herederos del Sr. Jovellanos: bañan el térm. diversos arroyos, unos permanentes y otros estacionales; entre aquellos se halla el riach. que desciende del monte Cañedo, cuyas aguas dan impulso á 2 molinos; finalmente, el agua de que se abastecen estos naturales es de fuentes, y de buena calidad. El TERRENO, como se ha indicado, es quebrado y montuoso; pero participa de llano en la hondonada ó valle; es feraz en la parte cultivable, que asciende á unos 500 dias de bueyes, y puede calificarse de primera calidad, 200 de segunda, por hallarse en los declives y secano, y el resto es monte estéril; pero hay no obstante sobre 2,000 dias de bueyes para pasto del ganado, y no escasean los castaños, manzanos y algunos otros frutales. El cultivo se hace con reses vacunas auxiliadas de la azada, donde el terreno no permite el uso del arado. Los CAMINOS que comunican de barrio á barrio, asi como á las parr. inmediatas, se hallan en muy mal estado, y el CORREO se recibe de Villaviciosa. PROD.: trigo, maiz, habichuelas, castañas, patatas, alguna legumbre, lino, hortaliza y frutas, con particularidad manzanas, de las que se elaboran unas 150 pipas de sidra, cria ganado vacuno, caballar, lanar, cabrio y de cerda; hay alguna caza, y se pescan ricas truchas y anguilas. IND.: á mas de la agrícola que ejercen en calidad de arrendatarios, por ser pocos los que poseen alguna propiedad, hay 6 molinos harineros, y las mujeres se dedican á la hilaza y tegido de lino para usos caseros. COMERCIO: el cambio de sus frutos y ganados, asi como para abastecerse de los infinitos artículos de primera necesidad de que carecen, concurren estos naturales á los mercados de Villaviciosa y ferias de Oviedo y Gijon. POBL.: 29 vec., 463 alm.: CONTR. con su ayunt. (V.)

ARROFIÑA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Navia de Suarna, y felig. de Santiago de *Peñamil*. (V.): POBL.: 3 vec., 18 almas.

ARROGATO: granja en la prov. y térm. jurisd. de Cáceres: srr. á 3 leg. al E. de esta v. en dirección á Trujillo; tiene 1 buena casa de habitacion, y otras mas inferiores para los ganados de labor, á cuyos usos está principalmente destinada.

ARROJAHIJOS: ald. totalmente destruida en la prov. de Albacete, part. jud. de Chinchilla, térm. de la v. de las *Peñas de San Pedro*. (V.) En la ant. division terr. fué ald. de la prov. de Ciudad-Real.

ARROJAS: l. en la prov. y dióc. de Oviedo (7 leg.), part. jud. de Pravia (1 1/4), ayunt. de Cudillero (1/4), y felig. de San Juan de *Pinera*. (V.): srr. en el último descenso de las vertientes orientales de Sta. Ana de Montarás: el TERRENO es de buena calidad y fértil. PROD.: escanda, maiz, habas, patatas y otros frutos. POBL.: 6 vec., 22 almas.

ARROJAS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de las Regueras y felig. de San Julian de *Santullano* ó *Viado*. (V.)

ARROJIÑA: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pol y felig. de San Esteban de *Pol*. (V.) POBL.: 3 vec., 13 almas.

ARROJO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de Santiago de *Villazon* ó *Quintana*. (V.)

ARROJO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castrillon y felig. de San Roman de *Navaces*. (V.)

ARROJO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Martin de *Taramundi*. (V.) POBL.: 7 vec., 46 almas.

ARROJO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Becerreá y felig. de San Pedro de *Tortes*. (V.): srr. á la izq. del riach. Naron, que pasa por Cruzul, y confluye en el Navia y en la vertiente oriental del pico de Peñamayor: el TERRENO es calizo, y sus PROD. son cereales, legumbres, patatas, nabos, castañas, lino y alguna fruta: cria ganado vacuno, mular, lanar y de cerda, en que consiste su principal ind. POBL.: 6 vec., 30 alm.

ARROJO: l. en la prov. de Oviedo (6 leg.), ayunt. de Quirós (1/2), y felig. de San Pedro de *Arrojo*. (V.) POBL.: 13 vec., 54 almas.

ARROJO: l. en la prov. de Oviedo (3/4 leg.), ayunt. y felig. de San Juan de *Micres*. (V.) POBL.: 13 vec., 56 almas.

ARROJO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Lorenzana y felig. de Sta. Maria de *Valdeflores*. (V.) POBL.: 32 vec., 180 almas.